



La acción judaica

Es un hecho histórico la oposición tenaz y rabiosa de la judería a las ciencias, costumbres y cultura de los demás pueblos, particularmente de los pueblos cristianos. Los judíos por su religión, por sus esperanzas y anhelos mesiánicos, siempre vivos, por su odio irreconciliable a Jesucristo, por sus deseos de dominio y sed de dinero, por su creencia de ser elegidos por Dios a triunfar un día sobre todas las naciones, forman una fuerza revolucionaria constante e invariable que en sus manifestaciones de vida contradice al orden espiritual, social y económico de los no judíos. Las prácticas judaicas, las normas de conducta, la comunicación sectaria, las doctrinas habladas y escritas en libros y periódicos, la persecución de que la moral cristiana que rigió de hecho la familia, la vida social y civil, es totalmente contraria a sus designios, son un fermento de sedición, ingerido en la entraña de las sociedades y causa de ruptura de toda unidad compacta, espiritual, social y política.

Los hechos y múltiples documentos vienen a comprobar como los judíos llevan a cabo un plan subversivo, prestando apoyo decidido a todo movimiento destructor y revolucionario que convenga a sus fines. Uno de los dirigentes del judaísmo, Alfredo Nossig, dice así en su libro «Integridad Judía»: «La comunidad judía es más que un pueblo, en el sentido moderno político de la palabra: Es la depositaria de una misión históricamente mundial, que le han confiado sus fundadores Noé y Abraham, Jacob y Moisés... La concepción primordial de nuestros antepasados fué fundar, no una tribu, sino un orden universal que guíe a la humanidad en su desarrollo. Este es el único y verdadero sentido de la elección de los hebreos, como pueblo escogido. El mosaísmo es el socialismo libre de las utopías y del terror comunista y del ascetismo cristiano. El socialismo universal presente forma el primer grado del cumplimiento del mosaísmo, el principio de la realización del Estado futuro, anunciado por los Profetas. Si los pueblos quieren progresar de veras, deben despojarse del terror medieval de los judíos y de los prejuicios reaccionarios que tienen contra ellos; deben reconocer que son, en realidad, los precursores más sinceros del desarrollo de la humanidad. Hoy exige la salvación del judaísmo que reconociéramos el programa del socialismo abiertamente a la faz del mundo. La salvación de la humanidad, en los siglos venideros, depende de la victoria de ese programa».

Los medios principales de dominación del judaísmo son el capitalismo y la prensa, el dinero y la propaganda de ideas para dirigir y soluzgar la opinión pública de los pueblos. La prepotencia judía sobre el capitalismo, acaparador de la banca mundial, es reconocida unánimemente por los economistas, por los traficantes de los grandes negocios, por los mismos Gobiernos; y está confirmada como un fenómeno social indudable en la numerosa bibliografía de todas las lenguas del mundo. La hermandad internacional judía, por razón de las afinidades mutuas que estrecha a los hombres de esta raza, fué la base de la organización internacional del dinero y del crédito, que ha podido adueñarse de la mayor parte de las empresas asentadas en el comercio internacional, como son: las casas de banca, las de seguro, las de importación y las bolsas de mercancías y de valores. Esta prepotencia económica, fundada en la libre competencia, sin frenos morales ni jurídicos, origen principal del desorden social y de la crisis del trabajo y de la producción, la anatematiza en general el Papa Pío XI en su Encíclica «Quadragesimo Anno», con éstas palabras: «Es evidente que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino se crean enormes poderes y una dictadura económica despótica en manos de muy pocos. Muchas veces no son estos ni dueños siquiera, sino solo depositarios y administradores, que rigen el capital a su voluntad y arbitrio».

La fuerza influyente de los judíos es enorme y temible, porque son ellos los potentados que gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto; y aún cuando el predominio infausto del capital y de una manera especial la desenfrenada codicia que tiene como suprema y única ley la ganancia en el uso de ese capital sea vicio común de los plutócratas regidos por el espíritu de la ambición, con todo, los judíos ocupan el primer lugar. Alguien dijo en su defensa: «Los judíos, a pesar de constituir menos del uno por ciento de la población mundial, gracias a su energía, a su espíritu emprendedor, su viveza y sus conocimientos, obtienen un cincuenta por ciento de todas las utilidades comerciales del mundo entero».

Siendo esto cierto como es, nada tiene de particular que empleen su influencia poderosa en contra de la Iglesia, fundada por Jesucristo, y se esfuerzen en borrar de los pueblos el espíritu y las tradiciones cristianas mantenidas y avivadas por el sacerdocio, a quien Jesucristo encomendó el apostolado de las gentes. De ahí la persecución sistemática y pastoral contra el clero y especialmente contra las Ordenes Religiosas en las que florecen vigorosamente las virtudes que reciben la savia del heroísmo de los Consejos evangélicos, norma y vida de las diversas Reglas cenobíticas.

La causa primordial del odio al Papado y a todo lo que en él estriba radica en el aborrecimiento a Jesucristo a quien el pueblo judío ebrio de coraje llevó a la muerte de cruz por no querer que reinara sobre él. Ahí está la clave de todas las persecuciones contra la Iglesia, sus ministros y sus fieles.

Honrosa distinción a Adolfo de Sandoval

Por conducto del ilustre Embajador de Italia en Madrid, recibí ayer, desde San Sebastián, nuestro querido amigo el Académico Adolfo de Sandoval un muy amable y cordialísimo hacimiento de gracias, y en términos de la más alta estimación, del Presidente del Consejo de Ministros de esa Nación, el señor Mussolini; y con motivo del envío de aquella Embajada le hizo de la monumental y tan patriótica obra de Sandoval *Los bellos pa-*

ses; España (II); Centro, Norte y Levante, uno de los más bellos libros, por su artística y lujosísima presentación, que en nuestro país y en el extranjero se han publicado.

Uno de los capítulos de ese libro está consagrado a nuestra gloriosa y querida Ciudad; y en él habla Sandoval con grande entusiasmo y fervoroso amor de Avila; y desde distintos puntos de vista de como habla de ella en su novela *La gran fascinadora*.

Por la honrosa distinción que del Jefe del Gobierno italiano ahora ha recibido, felicitamos cariñosamente a Adolfo de Sandoval.

ACOTACIONES

La señorita «mis Turquesa» ha sido elegida «mis Universo». Y a la vista de la nueva «reina» hay muchos que se marean. Natural. ¡Menedura turca!

Ayer adjudicáramos a Adolfo de Sandoval, entre otros adjetivos de sus especialidades, el de «humorista». No fué esa nuestra intención; las cuartillas decían «humanista» que es cosa distinta si que también más seria. ¡Pues no es poco serio Adolfo de Sandoval! Lo que pasó es que a nosotros y a nuestros cajistas nos rebosa el buen humor y claro, de ahí el humorismo; pero las cosas hay que dejarlas en su punto.

Es que nos ocurre cada cosa... El otro día se nos presentó un cojo para que le curásemos. Al pobre hombre le habían dicho que este era un periódico de curas. Y al no hallar la cura que buscaba se fué diciendo: ¡Qué mala pata!

Ahora resulta que lo de la muerte del general Chang Chang es un sí.

¡Ya nos parecía a nosotros!

Bagaría dice que somos más marcianos que los marcianos. (Los de Marte) Y más papistas que el Papa, dicen también otros. Pero nosotros somos los que somos.

En un mítin radical socialista uno de los oradores, conocido por señor Gordón, con palabra cálida, «hizo resaltar magníficamente que todos los seres que vienen al mundo no deben tener ante la sociedad y ante las leyes otro calificativo que el de hijos».

Está bien. ¡Y la sociedad y las leyes permitiendo que sigan los inhumanos laceros cazando a los hijos en las calles! ¡Y martirizando a los hijos en las plazas de toros, digo de hijos! ¡Vaya, vaya. A lo mejor sale la sociedad con el capricho de amamantar a un chimpancé haciéndole objeto de todos sus miros para envidia y rabia de los demás hijos.

Otra vez habla el señor Gordón y dice:

«Ciudadanos: soy uno de tantos diputados que por voluntad del pueblo ha sido elegido para que lo represente con pundonor y honradez, como procuramos y venimos haciendo...»

Ya vemos que este señor es uno de los elegidos por voluntad del pueblo.

Después afirma: «Es triste que estos magnates encumbrados con el favoritismo tengan acaparadas propiedades inmensas de terreno, convertidas muchas en eriales y otras para mantener esas reses bravas que divierten a las muchedumbres inconscientes».

Y vemos también que los que se divierten con las reses bravas, (con los hijos bravos más propiamente dicho) son muchedumbres inconscientes.

Nos hacemos un lío con eso de pueblo. No acabamos de saber qué es ni dónde anda.

Según la «Gaceta» de ayer se va a crear con carácter nacional un Jurado mixto para el Monopolio de Petróleos.

¿Con que mixto y petróleo?... La explosión es inminente.

DR. BEIRED. MEDICO
HOTEL PARIS

Información del Parlamento

Se apueba otro artículo del Estatuto

MADRID, 2.—Se abre la sesión a las cuatro y después de discutirse el proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército prosigue el debate sobre el Estatuto catalán.

Habla el Sr. Urrutia y le contesta el Sr. Gassol con un extenso discurso de tono netamente nacionalista. También interviene el Sr. Royo Villanova y Balbonía este último lanza contra catalanistas y socialistas duros ataques que originan protestas y alboroto.

El Sr. Companys, en nombre de la minoría catalana, explica el voto de ésta en el artículo séptimo diciendo que se abstendrá de votar este dictamen y seguirá luchando dentro de la Constitución, para que a nuestros Centros docentes se le dé el rango que merecen.

El Sr. Sánchez Román impugna el dictamen, aludiendo al mismo tiempo al incomprensible silencio del ministro de Instrucción en este asunto.

El Sr. Gil Robles interviene también para explicar su voto. Niega que la minoría sea obstruccionista. Ajena a pactos y convenios fraguados, utiliza un derecho en la discusión presente y en la Reforma agraria. Termina diciendo que como la Comisión no garantiza la libertad de enseñanza ni atiende en su dictamen a las normas que presiden nuestras más íntimas convicciones, votaremos en contra del dictamen.

El Sr. Alba señala el momento solemne y trascendental presente, y pregunta por qué ante ello el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública no explican su opinión, para que nadie se llame a engaño y cada cual forme su juicio cabal sobre el tema.

Le contesta el Sr. Azaña que al tratar de hacer aclaraciones sufre diversas confusiones, las cuales provocan fuertes gritos de los radicales, y termina asegurando que lo que ahora se vote podrá más adelante modificarse.

Rectifica después el Sr. Alba y continuación se procede a votar nominalmente el artículo séptimo. Muchos diputados abandonan el salón. Desde luego, el ministro de Hacienda se abstiene. Igual hace la minoría catalana.

El artículo séptimo queda aprobado por 129 votos contra 84, y acto seguido se levanta la sesión a las once de la noche.

Votaron con el dictamen y con el Gobierno los socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana, Orga y vasconavarros. Estas minorías unidas representan cerca de 250 votos. En la votación de ayer representaron 129.

Votaron en contra del dictamen radicales agrarios conservadores, Al Servicio de la República, progresistas y federales, estos últimos increpados por la mayoría y aplaudidos por las oposiciones. Sumados estos grupos, forman un total aproximado de 180 votos. En la votación de ayer sólo dieron 84.

Si los radicales hubieran asistido ayer en su totalidad a la votación, el Gobierno habría sufrido una derrota clara. Faltaaron más de 50 diputados de esa minoría, número suficiente para el éxito agregado a los 84 votos que tuvieron las oposiciones.

El artículo aprobado

El artículo séptimo, aprobado anoche, ha quedado redactado en la siguiente forma:

«La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los centros de enseñanza, en todos los grados y órdenes, que esjime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto

TEMAS DEL DIA

Conveniencia no; deber

No nos cansaremos nunca de repetir el ineludible deber de las derechas de unirse en apretado haz para la defensa de sus postulados, que, dígame lo que se quiera, son los de la conservación de la patria. No habremos ya de conveniencia, sino de deber.

Es natural, y hasta cierto punto lo encontramos discutible, que hombres de gran valía, de reconocida autoridad e indiscutible influencia de los que siempre figuraron en el campo de las derechas con preeminencia merecida, sacrificquen con dificultad su relieve personal a una labor de conjunto. Encontramos humano que quienes individualmente consiguieron prestigios y posibilidades muy lisonjeras en política pongan ahora reparos y estorbos para una labor en que acaso pasarían a ser sencillas figuras de conjunto. Pero es así mismo cierto, certísimo, que mientras tales intereses no se depongan en aras de un interés más alto y elevado, la obra de las derechas no tendrá otro resultado que la de su propia ruina.

Lo mismo que en el hogar es *desarreglo* cuando cada uno de sus miembros pretende independizarse y es pujanza cuando todos ellos acrecen a la vida común, en la política de cualquier ideología no pueden esperarse resultados provechosos cuando los llamados a cooperar a su engrandecimiento la dividen en pequeñas y «nemigas» fracciones.

Si advino la República fué merced a la coordinación de fuerzas que todos conocemos; si las izquierdas se mantienen en el Poder es motivado por la unión de los grupos políticos de esa tendencia. Así, si las derechas pretenden obtener el triunfo a que aspiran, es absolutamente indispensable que todos los que de tal se fiitan unan sus esfuerzos en una obra común.

Están obligados a ello; están en el deber de hacerlo así, cuando se ven tan duramente atacados los principios básicos de la sociedad en que vivimos, de la familia, de la religión, del orden, de la paz, de la civilización y de la patria. Todo lo que suponga restar fuerzas o influencias a esa labor que a toda la nación atañe bien merece llamarse crimen de lesa patria en que los dirigentes de nuestro ideario estamos seguros que no pueden incurrir.

Importaciones

Siguen autorizándose las importaciones de trigo exótico, a pesar de las terminantes declaraciones hechas repetidamente por el ministro de Agricultura. A nadie puede escapársele la extraordinaria importancia que el hecho tiene y la influencia funesta que ha de ejercer en la ya difícil situación de las clases agrícolas.

Esas importaciones de cereal han de producir y están ya produciendo una depreciación del trigo que con tanta abundancia se ha recogido este año en nuestra Península. Los efectos se están ya notando en Andalucía donde los productores experimentan la consiguiente alarma y piden al Gobierno (inútilmente hasta ahora) que proteja al grano nacional; esos mismos efectos y esa alarma irá cuadiendo por doquier pues mientras nuestros agricultores proceden a recolectar el trigo con la esperanza de que pueda resarcirles de todos los sinsabores que les produce esta época de desastados ataques a la propiedad y conflictos de carácter social, el ministro de Agricultura sigue siendo instrumento de la ambición de los catalanes, pues son bien notorias las maquinaciones de estos y otros elementos del litoral para introducir trigo extranjero mientras se procede a recolectarlo en toda España y en algunas regiones es. tá ya en condiciones de salir al mercado.

He ahí una cuestión digna de ser atendida y estudiada por los diputados de las regiones agrícolas y muy especialmente por los de Castilla, obligados a levantar en el Parlamento voces que hagan ver al Gobierno el atentado que se está cometiendo contra la producción nacional.

HIJO DE AGUIRRE

Vende y SEGUIRA vendiendo los productos PHILIPS RADIO MAS BARATO que nadie. Además tiene la venta EXCLUSIVA de las mejores marcas americanas

Representantes en todos los pueblos importantes

en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado, y con los recursos de la Hacienda de la Generalidad, dotada por este Estatuto.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, museos, bibliotecas, conservación de monumentos y archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía; en tal caso, éste se organizará como Universidad única, regida por un Patronato que otrezca a las lenguas y a las culturas castellana y catalana las garantías recíprocas de convivencia en igualdad de derechos para profesores y alumnos.

Las pruebas y requisitos que con arreglo al artículo 49 de la Constitución establezca el Estado para la expedición de títulos, regirán con carácter general para todos los alumnos procedentes de los establecimientos docentes del Estado y la Generalidad».

La representación de «La Cartera de Marina», da lugar a un múltiple pugilato

EL ESCORIAL.—Anteayer se representó en un teatro de esta localidad la obra «La Cartera de Marina» y durante su representación se produjeron numerosos incidentes.

Desde el principio de la obra el público se dividió en derechas e izquierdas; hacia el final del segundo acto, los de las izquierdas se dirigieron contra los de la derecha, insultándose mutuamente.

Los elementos izquierdistas bajaron al patio de butacas y entre los dos bandos contendientes se repartieron numerosos golpes y puñetazos.

Varias señoras y niños resultaron con erosiones por efecto de los golpes de los contendientes. Intervinieron las autoridades y se logró restablecer la calma.

Entre las derechas figuraban numerosos representantes de la Colonia veraniega que acude a esta ciudad.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

El neocapitalismo obrero en los Estados Unidos

Antes de la tremenda guerra que trastornó al mundo, la poca importancia del ahorro de los trabajadores norteamericanos no permitía plantear el problema de su colocación. Sin duda, hacia el fin del siglo XIX algunas sociedades poderosas vendían sus acciones a sus empleados; muchas grandes empresas comenzaron desde 1900 a ofrecer sus títulos a su personal; otras como la *Froster and Gamble Company* que había establecido un plan de participación en los beneficios desde 1886, acabaron hacia la misma época transfiriendo sus acciones a sus empleados en representación de una parte de los beneficios. Pero hasta 1914 el sistema de *employee stock ownership* sólo se puso en práctica en estas grandes empresas y en algunas otras que nacieron entonces en el conjunto de la industria norteamericana.

Ahora bien, la guerra europea aportó a los Estados Unidos una prosperidad extraordinaria, por lo cual no es extraño que, a su terminación y durante el período de enriquecimiento que le sucedió, creciera más y más la propaganda del sistema *employee stock ownership*. De entonces data en verdad su progreso. En ese tiempo algunas grandes sociedades comenzaron a formar planes de suscripción. En 1921 y 1922, con motivo de la depresión de los negocios, disminuyó el número de empresas que ofrecieron sus acciones al personal dependiente; pero en 1925 tomó el sistema inusitado vuelo y adquirió un puesto cada día más grande en la política del trabajo de muchas empresas industriales, hasta la crisis actual. Interminable sería la exposición de las numerosas aplicaciones del sistema pues no hay dos planes de suscripción que enteramente se asemejen.

Ciertas sociedades pretenden la venta de las acciones; otras la participación en los beneficios; otras, a la vez, el ahorro y la distribución de los beneficios en forma de acciones. El modo de aplicación es también diverso. Hay planes que imponen la suscripción de cierto número de acciones; otros conceden muchos plazos de pago. La diferencia entre estos dos géneros de planes es clara: en el uno el trabajador suscribe inmediatamente un número determinado de acciones y sabe incontinenti el número de títulos que posee; en el otro, ahorra cada semana, o cada quince días, o cada mes una suma determinada, que invierte en acciones, mas ignora cuántas acciones posee.

La mayor parte de las empresas solo proponen a los obreros una categoría de valores; las acciones ordinarias (*common stocks*), las acciones privilegiadas (*preferred stocks*) o las acciones especiales de empleados (*employees special stocks*). Por excepción las hay que ofrecen a un tiempo acciones ordinarias y privilegiadas, o dejan a los obreros la libertad de elección. En realidad los patronos, o como ellos dicen, empleadores se deciden según sus preferencias.

Las sociedades que no tienen acciones ordinarias o privilegiadas que ceder a los obreros o empleados fundaron acciones especiales

para ellos (*employees special stocks*) que no confieren a los compradores el derecho al voto atribuido a la mayor parte de las acciones ordinarias y a algunas acciones privilegiadas, sino que producen un rédito fijo, a veces también un dividendo adicional, si los libradores conceden participación en los beneficios. Disposiciones especiales estipulan la prohibición de transmitir estas acciones, o revenderlas a las sociedades, o cambiarlas por otros valores cuando los empleados dejan el servicio. Las condiciones de elegibilidad de los trabajadores son muy variadas. Hay sociedades que exigen de los empleados-suscriptores cierto tiempo de servicio: de un mes a cinco años. Algunas no conceden el derecho de suscripción sino a los empleados que ganan un salario determinado y lo rehusan a los que disfrutan un salario superior: el salario máximo es ordinariamente de 200 dólares.

Las sociedades limitan, en general, el número de acciones que pueden suscribirse. Para hacerlo tienen cuenta ya con la tasa de los salarios de los trabajadores, ya con la duración del servicio. Algunas empresas limitan el número de acciones que pueden poseer los trabajadores. La mayor parte de las sociedades venden las acciones al precio corriente del mercado (*current market price*). Algunas empresas menos importantes las ofrecen por el valor que consta en los libros de cuenta (*book value*); otras por su valor a la par (*par value*).

La originalidad del sistema consiste en las ventajas concedidas a los trabajadores que compran acciones de las sociedades empleadoras a saber: *primas por las acciones suscritas, o contribuciones de las sociedades al pago de las suscripciones*. Las primas han sido un cebo que ha atraído muchas suscripciones. La contribución al pago se hace de diversos modos, ora doblando la suma pagada por los empleados, ora otorgándoles dividendos de participación en los beneficios que se llevan a su crédito como entrega por las acciones. Algunas añaden a esto un subsidio especial de servicio según la duración de éste y calculado según el valor a la par de las acciones suscritas, etc. Facilitase el pago de las acciones permitiendo a los obreros deducir de sus jornales el precio de las acciones, o se dan plazos para la liberación.

En suma, el sistema posee indudablemente una verdadera perfección de orden técnico, lo cual ya es un resultado estimable. Su distintivo es el ordenamiento metódico del ahorro de los trabajadores. Díjase que los patronos de la industria americana que lo aplican tienen por blanco principal el fomento del ahorro de sus trabajadores. Con todo esto, un estudio atento demuestra que las sociedades americanas pretenden sobre todo atraer así el ahorro de los trabajadores y combatir sus sindicatos. Combatir las agrupaciones obreras, impedir su organización, tal es el segundo fin esencial que intentan los patronos norteamericanos en la aplicación del sistema.

S. de P.

El Papa y los obreros

Pío IX y León XIII se ocuparon mucho del bienestar de los obreros. Preveían cuanto había de ocurrir en las cuestiones sociales, y trataron de poner dique a los trastornos que se originarían de no seguir las enseñanzas de la Iglesia. León XIII, especialmente, el llamado Papa de los obreros, en sus admirables Encíclicas dió normas precisas, que de haberse seguido por patronos y obreros, la sociedad llevaría otros rumbos mejores que los actuales.

Pero la obra de los Pontífices perdura. Lo que sucede es que el error continúa en el mundo haciendo estragos, y continuará luchando contra la Verdad. En la lucha caen muchas cosas, pero al final acaba por vencer cuanto conduce a las verdades eternas.

El Papa actual, el sabio y virtuosísimo Pío XI, es un fiel continuador de la obra social de sus antecesores, y bien lo tiene demostrado durante su glorioso Pontificado.

En Italia, y muy particularmente en las ciudades de Palermo, Námples, Venecia, Padua y Rieti se ha creado la benemérita Institución de Asistencia moral y religiosa de los obreros, facilitando a los trabajadores asociados una firme instrucción católica.

En la Basílica de San Pedro se ha celebrado una solemne función religiosa a la que han asistido dos millares de obreros y de obreras, que después del acto han pasado a las salas Regia, Ducal y de las Bendiciones. Con los obreros iban algunos niños que, a la presencia del Papa, al aparecer en las mencionadas salas, prorrumpieron en cánticos, a la vez que los mayores vitoreaban y aplaudían al Padre Santo.

En el Aula de las Bendiciones, habló a los feligreses el Vicario de Cristo, recordando a todos cuanto lleva dicho en sus sublimes Encíclicas, interesándose por que los trabajadores tengan afición a los buenos libros y a la Buena Prensa, y sepan que la Religión Católica es la que sirve de sosten a los hombres en sus luchas por la vida.

Pío XI puso en sus palabras sencillez de lenguaje, adecuado para los obreros, toda la emoción que suele poner en casos semejantes, ocupándose del valor de la fe en los espíritus, del bien que hace, de los peligros que salva y de los grandes alientos con que enriquece a los que la poseen.

Oír hablar al Papa, dándose cuenta de cuanto representa, origina en las almas una luz de optimismos grandes.

El Papa ha dicho a los obreros que con la fe y con el trabajo todo se consigue. ¡Doctrina que será combatida, pero que vivirá incombustible!

Salvador Acena

La recaudación del Tesoro en el mes de Julio

MADRID.—Según nota facilitada a la Prensa en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro en el mes de Julio último importa 554.527.385 pesetas. La obtenida en igual período del año anterior, ascendió a 306.950.953 pesetas.

Resulta un aumento en el año actual de 27.576.432 pesetas.

Esta recaudación se refiere única y exclusivamente a los impuestos sin contar la Deuda pública emitida.

Durante los siete meses del año en curso la recaudación ha ascendido a 2.194.477.259 pesetas contra 2.115.799.433 que se recaudaron en igual período del año anterior.

El exceso de recaudación del presente año asciende a 80.677.826 pesetas.

Los pagos realizados por Tesorería desde 1.º de Enero a 31 de Julio importan 2.248.687.975 pesetas, y los realizados en igual período de 1931, fueron 2.109.035.086.

Por consiguiente en este año se han pagado 13.965.488 pesetas más que en el año anterior.

Estos pagos, que no son notablemente normales, puesto que parte de ellos pertenecen a atenciones de otros ejercicios (como abono de certificaciones de las suprimidas Cajas ferroviarias y otros organismos) confirman la favorable impresión de las cifras consignadas y son prueba palpable de que el presupuesto se está desarrollando de un modo satisfactorio.

La declaración de rentas de fincas rústicas

También ha sido facilitada, en el Ministerio de Hacienda, una nota relativa al Decreto de Marzo del año actual sobre la declaración de las rentas de las fincas rústicas que se realizó con el objeto de incrementar los líquidos imponibles para apreciar las diferencias existentes entre la renta figurada en los documentos administrativos y la renta declarada.

Agitación entre los Rabassaires

BARCELONA.—El gobernador civil ha dicho que existe tranquilidad. Sin embargo, por noticias particulares sabemos que en la región del Panadés hay alguna agitación. En Avinyonel el paro es general. De Villafranca han salido fuerzas de la Guardia civil y de asalto para garantía del orden, pues se sabe que han salido emisarios para recomendar la huelga.

Se considera como un desacuerdo la designación del señor Serra Moret para presidir la reunión de propietarios y arparcos.

Un gran recibimiento a los restos de don Manuel de Portugal

LISBOA.—En el Tajo ancló el crucero inglés que trajo a Portugal los restos mortales de don Manuel de Braganza. Una inmensa multitud se apiñaba en los muelles en tanto que las tropas formaban para rendir los últimos honores al cadáver del ex Rey.

Inmediatamente fué desembarcado el féretro y conducido en solemne comitiva a la catedral, donde se celebró un funeral, con asistencia de representaciones del presidente de la república y del Gobierno, autoridades, entidades y enorme gentío. Luego procedió al sepelio. El acto fué emocionadísimo.

Ha muerto monseñor Seipel

VIENA.—Ha fallecido el arzobispo exarciller Monseñor Seipel, a quien tanto debe la nación austriaca.

Comercial Madrid (S.A.)

El Almacén más surtido en material, Aparatos y Motores eléctricos. Plaza del Duque de Alba, 2. Madrid.

Ecós del "Boulevard", Sección religiosa

De nuestro servicio especial P. A.

PARIS.—La Ciudad de la luz—de la luz artificial se entiende, pues la del sol apenas la ilumina unos días en todo el año—; la ciudad silenciosa que acacha al viajero exótico, como un reptil monstruoso egagapado en las brumas del Sena para sepultarle luego en sus entrañas palpitantes de grifo humanizado, sale de su disciplinado mutismo un mes cada doce, dejando oír tarde y noche los gritos histérico-estridentes de sus canciones patrióticas. Dicho mes empieza el 14 de Julio, aniversario de la República francesa.

Este año, como todos los otros después de la Gran Guerra, ha habido grandes festejos nacionales, desfile exhibicionista de excombatientes mutilados al son de la charanga oficial, vivas estentóneos al país paradójico de «la Liberté, l'Égalité et la Fraternité» dados por los señoritos demócratas de la Liga de los Derechos del Hombre en los festejos callejeros, mientras que en los suburbios horribles de París enferman de anemia medio millón de «chomages», es o es obreros sin trabajo.

Grandes festejos populares de una a seis de la madrugada, verbenas alegres para los que cenaron bien a costa del presupuesto del Estado o del sudor de los demás, bailes nocturnos donde las humildes obreritas dejan su frágil honor en brazos de los atildados danzarines de la Legión pomposa, de la Liga protectora... y demás instituciones similares que caracterizan la idiosincrasia francesa.

Paris arde en fiestas por todos sus «quartiers»: de Saint Claud a la puerta de la Vilette, de Clichy a Charentón, de Montmore a Mante-paruesse...

En tanto, bajo los puentes del Sena y los porches del Mercado de Eitegne-Marcel, entre las viejas barcas de los muelles y al abrigo de los quicios medioevales del barrio de Belleville, agonizan de hambre, de frío —la temperatura nocturna de Paris es fría y húmeda aun en pleno verano— y de miseria legiones de parias que no entienden el sentido de esos ecos que suben entre el fulgor republicano de los cohetes de la traca oficial: «Vivat la liberté, l'egalité et la fraternité!» ¿Qué querrán decir?

Al otro día en «Le Petit Parisien» «Desahucio de una familia obrera en la barriada de Clignancourt; suicidio de una joven en traje de soirée», bajo las arcadas de un puente que ostenta en sus pétreos muros el letrero oficial son hallados los cadáveres de unos mendigos...» Sin comentarios.

A la noche siguiente entre ritmos de la «biguine» y los taponazos demócráticos del champagne oficial: «¡Viva la Francia liberal, igualdad y fraternidad! Coro de voces ebrias —no sabemos si de vino, de ujuría o de patriotismo...!»

Nosotros seguimos pensando; ¿qué querrán decir?

Otro botón de muestra del liberalismo y super-civilizado Paris. La Barriada pobre: boulevard Aigard-Quinet, a dos pasos de la rué de la Gaité. Sombras famélicas bajo el puente de hierro de la vía París-Orleans. Más calles absurdas, más escenas de agua-fuerte.

En una de aquellas, este letrero luminoso hiere nuestras pupilas como un latigazo insultante: «Chez les clochads», casa de los gofos. La infamia roja del título brilla en las finieblas de la calleja como una blasfemia. En este cabaret siniestro, de los de a 500 francos la botella de champaña, exhiben, en el cuadro postrero de un espectáculo infernal, unos cuantos desgraciados cazados al azar entre los mendigos lagados y purulentos que pueblan los desmontes y las ruinas de esta inmensa capital.

Los renuevan a diario—sin temor a que se acabe el fiñón a explotar— los emborrachan, les dictan diólo-

SANTORAL
Día 4, Jueves.—Santos Domingo de Guzmán, fd.; Aristarco, cf.; Tertulino, Protasio y Eleuterio, mrs., y Perpetua.
La misa y oficio divino son de Santo Domingo, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS
Santo Domingo de Guzmán
Monasterio de Santo Tomás. Los Reverendos Padres Dominicos celebran la Fiesta de su Santo Padre y Fundador con solemnes cultos. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión. A las diez misa solemne, oficiada por los RR. Padres Franciscanos, en la que predicará el Muy R. P. Fr. Manuel Ortega, franciscano.
Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario y sermón a cargo del R. P. Fr. Juan Ortega, maestro de novicios del Colegio y reserva solemne.

En un día hay catorce bodas católicas de personas vecinas en un barrio obrero

SEVILLA.—El domingo, en la iglesia de San Roque que es una barriada formada exclusivamente por trabajadores, se celebraron 14 bodas según el rito católico, siendo casi todas ellas de obreros.

Cinco de las parejas contrayentes pertenecen a la barriada de Amal que como se sabe es la más pobre de toda la ciudad.

Robo en la conocida finca "La Concepción", de Málaga

MALAGA.—Durante la noche pasada se cometió un robo en la conocida finca «La Concepción», de la que los ladrones se llevaron numerosos efectos. Además los ladrones se dieron un gran festín, dejando descorchadas varias botellas de vino de marcas acreditadas, latas de conserva, a mibares, etc.

EMPRENTO
SALZ DE CARLOS
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias.—Pida folleto a Laboratorio Salz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Grandes existencias y variado surtido
DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

—Doctor, mi niño no come.
Para estos casos su médico prescribirá el tónico aprobado por la Academia de Medicina Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
Fíjese que no se vende a granel.
Avila.—Tip. y Enc. de Senés Martín.

gos soeces y groseros, los terminan de eucanallar, y, repugnantemente ebrios, sucios, andrajosos, con las llagas sangrantes descubiertas, los exponen a la bera y al escarnio de gentes malditas llegadas de las cinco partes del mundo, cuya malsana curiosidad explota cínicamente las agencias turísticas que trafican impunemente con la dignidad y la candidez humanas.

Los cuadros de horror que aquí se nos muestran, son tan degradantes que no osamos exponerlos a la vista de las personas decentes. Jamás pudimos imaginar que la maldad de los humanos pudiera llegar a tan lamentable extremo.

¡Y esta ignominia es consentida por las autoridades liberales de Francia, este baldón de oprobio —¡vale la redundancia— lo tolera la tan decantada Liga de los Derechos del Hombre, de cuya fundación se muestra tan orgullosa la falange intelectual del pueblo francés!

¡Oh el valor de las palabras y la hipocresía de los hombres!

José Sanz y Díaz,

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

resultados y rendimientos insuperables

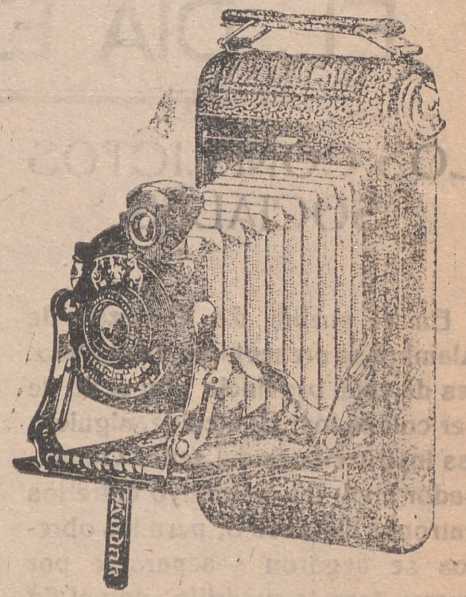
Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7—MADRID



Kodak



Aparatos KODAK de todos los modelos.
Películas Verichrome
Películas PATHE KODAK a precio económico.

CASA KAISER

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patrimonio Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.



ALMANAQUE TRATA DE TODO. INFORMAS DE TODO. ES ÚTIL Y ENTRETENIDA A TODOS. 600 PAGINAS DE ARTICULOS. 1.000 GRAFICOS. VARIOS CAPAS. 8.000.000 DE LETRAS. Una participación gratuita en el sorteo 1933 de la Lotería Nacional en Navidad de 1933. Reparte 1.200 Libros Ilustrados de regalo, cada uno libro por libro, y de regalo a quienes suscriban. Sólo por pedidos. 2,50 pesetas. 12 en cartón. 100 en piel. PAGO EN LAS CERCAS.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES que comercian en la zona local, mediante el envío de un cheque al Administrador de este periódico, en el que se indique el nombre de la librería, papelería o bazar, y el importe de la suscripción, en pesetas, en el que se indique el nombre de la librería, papelería o bazar, y el importe de la suscripción, en pesetas, en el que se indique el nombre de la librería, papelería o bazar, y el importe de la suscripción, en pesetas.

¿Cairos?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente cairos y en rezas, ojos de gullo, verrugas y jarrotes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **Farmacia Puerto.** Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cofón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Moto nave **Reina del Pacifico**, 4 de septiembre.
Vapor **Orduña**, 9 de octubre.
Moto nave **Reina del Pacifico**, 13 de noviembre.
Vapor **Orcoma**, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fyfe..... Segunda edición
- «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
- «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill..... Primera edición
- «El mal paso», por Jacques des Gachons..... Segunda edición
- «Kitty», por K. Tyan..... Segunda edición
- «La Marquesita», por Dandiac..... Segunda edición
- «Un cuento azul», por Henri Ardel..... Segunda edición
- «Niada», por Gay Wirta..... Segunda edición
- «Elencio heroico», por Jean de la Bréte..... Segunda edición
- «Amada en el dolor», por René Star..... Segunda edición
- «El Secreto de Kerulo», por Paul Sagouac..... Segunda edición
- «La doble tarasa», por G. de Wally..... Primera edición
- «El juramento de Lucia», por G. de Wally..... Segunda edición
- «Todo llega», por Henri Ardel..... Primera edición
- «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Segunda edición
- «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tastre..... Primera edición
- «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón..... Primera edición
- «Dicha ignorada», por Mary Fleran..... Primera edición
- «Amores enemigos», por G. de Wally..... Primera edición
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Leguía..... Segunda edición
- «Dario», por Curtis York..... Segunda edición
- «Paulina», por G. de Wally..... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Ventas en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 750 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones
Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fútiles, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Comerciantes e Industriales si quieren vender bien sus cosas en EL DIARIO DE AVILA

Motores Eléctricos MARELLI

Sociedad Española Maquinaria Marelli

PRIM, 5 MADRID

Apartado, 623 Teléfono, 14.696

PIDAN PRESUPUESTOS

BALNEARIO DE LEUESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

PHILIPS-RADIO H. DE AGUIRRE

EL DIA EN AVILA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el pueblo de Cabezas de Alambre se presentaron 14 segadores de esta provincia con el fin de ser colocados. El alcalde, siguiendo las instrucciones del señor Gobernador civil, les distribuyó entre los patronos del pueblo, pero los obreros se negaron a separarse por querer formar cuadrilla, con el fin de que fueran despedidos los gallegos que trabajan actualmente.

En distintos pueblos del partido de Arévalo se han presentado numerosos labradores con la misma pretensión que los de Cabezas de Alambre, mostrándose los obreros en actitud intransigente, reinando gran efervescencia, sin que hasta ahora se haya alterado el orden.

En Ceboña se declararon en huelga los obreros por discrepancias en el trabajo con un patrono. La Comisión arbitral reunió a ambas partes, logrando ponerlas de acuerdo, habiéndose reanudado hoy el trabajo con toda normalidad.

T. Jiménez Velázquez MÉDICO

Matríz, Embarazo Partos
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7
SAN SEGUNDO, 34

Por indocumentado ha sido detenido Esteban Mayo San Millán, el cual pasó a la cárcel a disposición del señor gobernador civil.

ANUNCIO

Se admiten cabras en la dehesa de Manzaneros, durante la temporada de invierno. Para tratar, con el administrador en la misma finca.

En la clínica de la Cruz Roja fué curado Emilio Sánchez de heridas en la región temporal ocasionadas al caerse de la bicicleta que montaba.

SE ANUNCIA con carácter interino la plaza de Director de la Banda municipal de música del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares.

Plazo de admisión solicitudes hasta el 20 de agosto en dicha Alcaldía.

DR. BEIRED. MEDICO HOTEL PARIS

SE VENDE vaca suiza parida de un mes. Para tratar con Celso Parada. Venta del Obispo.

Por carecer de patente nacional en el coche que conducía ha sido denunciado el chófer Adolfo Rodríguez.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Astand y Congrejo. CASTELAR, 5.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seminueva, carrozada para 16 viajeros. Para precio y detalles de venta, dirigirse Garage Chevrolet de Avila.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Reportajes abulenses

La luz eléctrica en Avila

IV

Terminábamos nuestro anterior suelto consignando la fecha del acta de recepción del alumbrado público en Avila, y a partir de ese momento todas las actividades del Consejo de la Abulense tendieron a la más rápida implantación del servicio del alumbrado eléctrico en toda la Ciudad, mejora que, según consta en actas del Consejo, «tanto deseaba el vecindario».

Para ello con fecha 25 de noviembre de 1895 formalizó la empresa con la «Maquinaria Inglesa» de Madrid, la instalación de los primeros elementos para producir con fuerza térmica el fluido. En marzo de 1895 se tuvo ya necesidad de instalar nuevos elementos productores, de doble capacidad con relación a los primeramente adquiridos; y en enero de 1896 se instalaron otros elementos iguales a los que habían sido adquiridos en el año anterior, demostrando tan rápidas evoluciones la importancia que desde un principio adquirió en esta Capital el negocio concebido y llevado a la práctica por la Compañía General Abulense.

No es posible que en este reportaje recojamos al detalle, ni aun someramente siquiera, todas las interesantes noticias que nos han sido proporcionadas a este efecto por nuestros buenos amigos D. Jesús Rodríguez y D. Fernando Cid. Llenaría ello varias páginas en muchos números de este DIARIO y aun cuando sabemos que estas noticias son acogidas con agrado por nuestros lectores y ha llegado a nuestros oídos el éxito de afecto que están recibiendo los supervivientes cuya relación hemos publicado, fuerza es someterse al imperio de la realidad y concretar ya esta referencia casi histórica a muy contados datos.

Decíamos en días pasados que el entusiasmo de los primeros administradores de la General Abulense les había llevado a tratar, desde los albores de su actuación, de los problemas que con visión certera de las necesidades de Avila conceptuaron como más acreedores a su inmediata atención. Eran estos problemas los relacionados con dudar a Avila de alumbrado eléctrico, de abundante caudal de aguas potables y construir un mercado de abastos en relación con las necesidades de los tiempos modernos.

Ya hemos visto con qué rapidez y acierto fué resuelto el primero de los asuntos que se propusieron. El del mercado, después de diversas vicisitudes, culminó en un proyecto formado por el eminente arquitecto y gran entusiasta admirador de Avila, Excmo. Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas, proyecto que, hecho suyo por el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, fué realizado siendo Alcalde de la misma nuestro malogrado convecino el ilustrado Catedrático D. Leoncio Cid Farpón.

En cuanto con el problema de las aguas se relaciona, haríamos interminables explanando los datos que posee el archivo de la General Abulense. Ya hemos dejado indicado cómo fué removido el primitivo proyecto de las Hervencias formado por D. Luis de la Escosura; el que para elevar aguas del Adaja formuló el Ingeniero Sr. Escoda y el que, encomendado a una casa madrileña regentada bajo la razón social G. Neville, buscaba las fuentes de Río Mayor, muy posteriormente recordadas en el Municipio abulense siendo Alcalde del mismo D. Cesáreo Nieto. Años después, y así consta en las actas de la General Abulense, trató de llevar a

te, en el rostro de ella se dibujaba una sonrisa; con esta sonrisa parecía que más que muerta Angelita estaba dormida.

L. A.

EN CORDOBA

La propaganda de Acción popular es vitandada por algunos gobernadores

CORDOBA. El gobernador civil ha impuesto una multa de 125 pesetas a una señorita por repartir hojas de propaganda de Acción Popular.

También por dicha autoridad ha sido multada otra joven de Villanueva de Córdoba, habiéndose recogido más de mil hojas pertenecientes a Acción Popular en el pueblo de Lodorza.

efecto otro proyecto de un benemérito abulense, D. José Zurbarán de la Red, cuya inteligencia nada vulgar y amor excepcional y entusiasmo por la Ciudad le llevó a realizar trabajos de muy estimables en la cuenca llamada Fior de Rosa que es en la que hoy se encuentra enclavado el balneario de Santa Teresa de Jesús, cuyas abundantes y riquísimas aguas contienen sustancias minerales sumamente apreciadas por la terapéutica para el tratamiento de determinadas afecciones de las vías respiratorias.

Este problema de las aguas estaba llamado a resolverse por la acción del tiempo; pero es innegable que el tesón demostrado en el transcurso de los años, infatigablemente, por la General Abulense contribuyó a mantener vivo el fuego sagrado de esta aspiración cumbre del pueblo abulense y así, se nos dice que un ilustrado Ingeniero de Obras públicas asignado hace años a la Jefatura de esta provincia, el Sr. Mantecón formuló por expreso encargo de la Abulense un nuevo proyecto de elevación de aguas del Adaja, proyecto que ya en época muy reciente y siendo Alcalde de la Capital el que fué muy estimado convecino nuestro y prematuramente desaparecido de entre nosotros, D. Octaviano Sánchez Monje hubo de merecer los honores de que la Corporación municipal fijara en ella vista, aun cuando momentáneamente, pues los azares de la política determinaban que por la poltrona presidencial del Consejo Abulense se sucedieran los Alcaldes con rapidez que no consentía estudios meditados en relación con tan grave problema.

Cuanto en relación con este asunto pudiéramos aquí consignar, pertenece a nuestros días y ha de estar fresco en la memoria de todos los lectores porque la inmensa mayoría de ellos han vivido estos momentos, los de la Sociedad de Aguas de Avila, los del proyecto que llevó a cabo con tanto aplauso de la ciudad su alcalde D. José Tomás Fernández, a cuyas iniciativas y tesón debió Avila verse surtida durante los estiajes de abundante agua potable que substituyó a la que de charcas y sitios sospechosos se conducía en tanques ofreciendo en la ciudad el siempre lamentable espectáculo de las clásicas colas y ahorrando al Municipio considerables sumas restadas de sus presupuestos para otros fines también de no escasa importancia. Este último proyecto que fué ya realidad, y la actuación, que sería injusto no acordar, de la Sociedad de Aguas de Avila, trajeron el completo desenlace de esta cuestión vital para Avila con la realización cumplida, también en tiempos de D. José Tomás Fernández, del proyecto de Becerril, que iniciada por el competentísimo Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Sr. Casado ganó por completo la voluntad del entusiasta convecino don Juan de la Puente quien en cuantas ocasiones tuvo, dentro y fuera de la Alcaldía de la Ciudad, propugnó sus excelencias y puso a contribución del mismo todas sus energías, cabiéndole hoy la satisfacción legítima de ver a la población abundantemente surtida con las aguas de aquella procedencia.

Colmadas nuestras disponibilidades de espacio para el número de hoy, aplazamos para otro próximo la continuación de estos recuerdos.

DOCTOR BEIRED

DE LOS HOSPITALES DE GRANADA Y COIMBRA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ - PARTOS

RAYOS X

FUENCARRAL, 151
Consulta de 2 a 4

MADRID

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

pez Ferrer el cual conferenció esta mañana con el Sr. Azafia y con el ministro de Estado.

El transporte por carretera

MADRID 3, 4'30 tarde.—El viernes próximo se celebrará en los locales del Consejo Superior Ferroviario la Asamblea de Transportes por carretera.

Un rumor

Se insiste en el rumor de que dentro de breves días el «Diario Oficial» del Ejército publicará una disposición sobre la vuelta al servicio activo del comandante Franco.

En Guerra

El Sr. Azafia ha manifestado que la ley aprobada en Cortes sobre creación del Cuerpo de Subalternos del Ejército la está estudiando el Estado Mayor y que cuando éste termine sus gestiones entrará en vigor rápidamente.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno cuándo publicará el «Diario Oficial» la relación exacta de retirados voluntarios a lo que contestó el Sr. Azafia que faltan datos de algunas provincias pero que en breve se completarán.

Regreso

De Puente Viego (Santander) donde ha pasado una temporada ha regresado el alto comisario de España en Marruecos general Ló-

Ecos de sociedad

Sepelio

Esta mañana se ha verificado el acto de trasladar a su última morada el cadáver de la virtuosa y ejemplarísima dama (q. e. p. d.) doña Vicenta Sánchez Pérez, viuda de Gómez. La Cofradía de las Animas rompía la marcha del fúnebre cortejo.

Presidían el duelo los sobrinos de la finada D. José y D. Cesáreo Sánchez y su sobrino político don Emilio Pérez Arribas.

Al acto asistió numerosísimo público que puso de relieve una vez más el afecto y consideración general hacia la finada demostrando al mismo tiempo las unánimes simpatías con que en Avila cuenta la distinguida familia de Sánchez Díaz.

A todos los familiares de la finada reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del secretario que fué del Ayuntamiento de Villanueva de Gómez, D. Timoteo Bermejo de Juan.

A la familia del finado renovamos la expresión de nuestro pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el distinguido diplomático señor marqués de Michelángeli.

Hacemos votos por el alivio del paciente.

Viajeros

Para pasar el verano han llegado la distinguida señora de Millán (D. Vicente) acompañada de sus hijas, y el jefe de Cartera del Banco Hispano Americano de Madrid D. Ignacio García y familia.

—Se encuentran en Avila pasando unos días el aventajado alumno de Medicina D. Angel Barrera, y el maestro nacional de Almadén (Ciudad Real) D. José Vila,

Reunión socialista

Esta mañana se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista con asistencia de los señores Largo Caballero, Prieto y de los Ríos. No se facilitó a la Prensa ninguna referencia de lo tratado.

En Agricultura

En el Ministerio de Agricultura entregaron una nota del señor Domingo sobre el artículo del Estatuto relativo a la Enseñanza, aprobado ayer en el Parlamento. Estima el Sr. Domingo que la Constitución está estructurada de forma que permite jurídicamente la existencia de autonomías regionales y que el Parlamento ha votado por que Cataluña sea una región autónoma. Cree que la minoría catalana no debió abstenerse aunque hay un núcleo de catalanes a los que no satisface la fórmula aprobada como no satisfacería tampoco a los moradores de otras regiones que aspiren igualmente a la autonomía.

Las importaciones de trigo

El Sr. Domingo dijo que contra sus deseos y el plan propuesto se ha visto en la precisión de autorizar la importación de algunas toneladas de trigo exótico a causa del retraso producido en las cosechas por los temporales de julio y por el retraso con que se sirven los pedidos de trigo de Andalucía.

El pleito de los rabassaires

BARCELONA.—Hasta las tres de la madrugada estuvieron reunidos los propietarios y aparceros de Villafranca del Panadés para tratar del pleito de los rabassaires.

El gobernador ha manifestado que probablemente mañana aparecerá en «La Gaceta» una disposición para formar los jurados mixtos rurales.

Dijo también el Sr. Moles que las noticias que tenía de la región del Panadés acusaban tranquilidad completa. Esta tarde han manifestado los rabassaires que se comprometen a retirar los frutos para evitar que sean destruidos por cualquier temporal y que respetarán los frutos de los propietarios sin venderlos.

Otras noticias de Barcelona

En el Gobierno han estado esta mañana los alumnos que componen la caravana turística de la escuela de Sanidad.

—En los alrededores de la cárcel se le disparó a un guardia la pistola hiriendo a su compañero de pareja.

—El Gobernador, Sr. Moles, ha marchado hoy a Madrid para resolver cerca del ministro de la Gobernación algunos asuntos propios del cargo.

Los heridos de Villa de don Fadrique

TOLEDO.—Continúan mejorando los diez heridos de Villa de don Fadrique que fueron hospitalizados en esta capital a raíz de los sucesos. Las mujeres Josefa Gómez y Emeteria Díaz han sido dadas de alta. Los demás heridos continúan en el Hospital a disposición del juzgado de Quintanar y del Gobernador civil.

BRONCINA CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE
0'40 1'25

DE VENTA EN
DROGUERIAS Y
PERFUMERIAS

